

Escrito por Gety Pavez Vidal
Lunes, 19 de Marzo de 2018 13:33 -



Cargamento tenía como principal destino el Terminal Pesquero Metropolitano.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la región de O'Higgins junto a Carabineros de la Tenencia de Carreteras de Colchagua y personal del SII, logró incautar más de mil kilos de Merluza común (39 cajas), a través del control realizado a un vehículo que transportaba el recurso desde Curanipe, región del Maule.

En el punto de control, el automóvil desobedeció la señal de la detención por parte del personal policial, sin embargo, fue interceptado aproximadamente 5 kilómetros al norte del Peaje Quinta Morza, en donde se incautó el recurso y Acreditación de Origen Legal y que, presumiblemente, iba a ser comercializado en el Terminal Pesquero Metropolitano.

Así lo confirmó, Raúl Lara, Encargado de Fiscalización de Sernapesca de la región de O'Higgins, quien señaló que "nosotros visualizamos que la ruta 5 sur, a la altura de la sexta

región es un paso importante de traslado de recursos pesqueros provenientes de regiones de más al sur donde frecuentemente se ha encontrado fallas a la normativa pesquera, así que para nosotros es un buen punto para hacer controles que ocurren con mayor frecuencia que el traslado de recursos pesqueros ilegales en esa zona ";.

De esta manera, Carabineros infraccionó al individuo por evadir el control policial y el servicio de impuestos internos lo infraccionó por evasión tributaria. Además, la autoridad sanitaria determinó la destrucción total del cargamento -que fue trasladado hasta el vertedero de Teno- por no estar apto para el consumo humano. Mientras que el vehículo utilizado para cometer el delito quedó incautado en el aparcadero municipal de Nancagua a disposición del tribunal correspondiente.